

**ANEXO I****CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO ESCOLAR 2018/2019**

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| Antes del 18 de enero de 2018 | Plazo para que las DDPP constituyan y remitan a la SGE, las comisiones de escolarización de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Provincial.                      |
| Antes del 19 de enero de 2018 | Plazo para que las Delegaciones Provinciales de Educación remitan las propuestas de zonificación y adscripción a la Secretaría General de Educación para su aprobación. |

| <b>PROCEDIMIENTO GENERAL DE ADMISIÓN</b> |   |
|--|---|
| Del 11 al 27 de abril de 2018            | Los centros educativos y las oficinas de escolarización facilitarán a los/las padres/madres o tutores legales información sobre la oferta educativa y el proceso de admisión.   |
| Del 17 al 27 de abril de 2018            | Plazo general de presentación de solicitudes (Anexo II) con carácter preferente en el centro educativo que figure en primera opción.  |
| 18 de mayo de 2018                       | Plazo de publicación de la relación provisional de puntuaciones en los centros educativos y en las oficinas de escolarización.  |
| 21, 22 y 23 de mayo de 2018              | Plazo para interponer reclamaciones ante el/la director/a del centro público o titular del centro concertado por parte de las personas interesadas que no soliciten acceso a la información del expediente. Plazo para solicitar acceso a la información del expediente.                                      |
| 24, 25 y 28 de mayo de 2018              | Plazo para que el/la director/a del centro público o titular del centro concertado facilite la información del expediente a las personas interesadas que la hayan solicitado.   |
| 29, 30 y 31 de mayo de 2018              | Plazo para interponer reclamaciones ante el/la director/a del centro público o titular del centro concertado por parte de las personas interesadas que solicitaron el acceso a la información del expediente.   |
| 20 de junio de 2018                      | Plazo para la publicación en los centros educativos y en las oficinas de escolarización de las listas definitivas de alumnado admitido y no admitido.   |
| 21, 22 y 25 de junio de 2018             | Plazo para solicitar acceso a la información del expediente.  |
| 26, 27 y 28 de junio de 2018             | Las comisiones de escolarización facilitarán la información del expediente a las personas interesadas que la hayan solicitado.  |
| Antes del 29 de junio de 2018            | Las comisiones de escolarización registrarán en Rayuela el centro adjudicado a los alumnos y a las alumnas que no obtuvieron plaza en el centro solicitado en primera opción. Las comisiones de escolarización comunicarán esta circunstancia a los centros docentes donde haya sido reubicado dicho alumnado |

| <b>PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, PROCEDENTE DE CENTROS ADSCRITOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b> |   |
|---|---|
| <b>ADSCRIPCIÓN MÚLTIPLE</b>   |   |
| Antes del 26 de enero de 2018   | En los centros de Educación Primaria se facilitarán los impresos de solicitud para acceder a alguno de los centros de Educación Secundaria a que esté adscrito. Reunión informativa del equipo directivo del centro de Educación Primaria con los/las padres/madres o tutores legales sobre el proceso, oferta de centros adscritos y recursos específicos. |
| 1 al 9 de febrero de 2018   | Plazo de entrega de solicitudes (Anexo V) en el centro de Educación Primaria desde el que se solicita plaza.  |
| 9 de marzo de 2018  | Plazo para la publicación de las listas provisionales de puntuaciones en los centros educativos.  |
| 12, 13 y 14 de marzo de 2018  | Plazo para interponer reclamaciones ante director/a del centro público o titular del centro concertado por parte de las personas interesadas que no soliciten acceso a la información del expediente. Plazo para solicitar acceso a la información del expediente.  |
| 15, 16 y 20 de marzo de 2018  | Plazo para que el/la director/a del centro público o titular del centro concertado facilite la información del expediente a las personas interesadas que la hayan solicitado.   |
| 21, 22 y 23 de marzo de 2018  | Plazo para interponer reclamaciones ante el/la director/a del centro público o titular del centro concertado por parte de las personas interesadas que solicitaron el acceso a la información del expediente.   |
| 16 de abril de 2018   | Plazo de publicación de las listas definitivas de alumnado admitido y no admitido con su centro de reubicación y de remisión al centro de Educación Primaria de las certificaciones de reserva de plaza del alumnado admitido (Anexo VII).  |
| Del 17 al 27 de abril de 2018   | Plazo para que el alumnado con reserva de plaza, que desee modificar su elección, puedan solicitar otro centro educativo diferente de Educación Secundaria presentando nueva solicitud (Anexo II) en el procedimiento general.  |



| <b>ADSCRIPCIÓN ÚNICA</b>      |   |
|-------------------------------|---|
| 9 de marzo de 2018            | Plazo para que los centros de Primaria faciliten a los de Secundaria la relación y documentación del alumnado de 2º ESO o 6º de Primaria que pasarán al centro de Secundaria.       |
| 16 de abril de 2018           | Plazo para que los centros de Educación Secundaria remitan las certificaciones de reserva de plaza (Anexo VII) a los centros de Educación Primaria.                                 |
| Del 17 al 27 de abril de 2018 | Plazo para que el alumnado con reserva de plaza, pueda solicitar otro centro diferente de Educación Secundaria, presentando nueva solicitud (Anexo II) en el procedimiento general. |

| <b>MATRICULACIÓN</b>      |   |
|---------------------------|---|
| 1 al 15 de julio de 2018  | Plazo de matriculación en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.  |
| 3 al 7 septiembre de 2018 | Plazo de matriculación en Bachillerato y Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado con asignaturas pendientes en la convocatoria de junio.<br>Plazo de matriculación para el alumnado a quien se ha adjudicado plaza por las comisiones de escolarización, con posterioridad al 15 de julio y no pudo formalizar su matrícula con anterioridad. |